HABLA

San Diego



ABRIL, 1.996. Nº 61

ENGANCHATE A

TU BARRIO

HABLA San Diego

CONSEJO DE REDACCIÓN
Mina Elías, Charo Caraballo, Mari Carmen Sánchez, Raquel Elé-Bengono, Julia Luza, Laura Lara, Amanda Moreno, Amparo Pérez.

DISTRIBUCIÓN
Habla San Diego

COLABORADORES
CP.HH Machado, C. Adultos "San Diego-Los Carteros,", Jardín de Infancia "San Francisco Neri", Alcohólicos Anónimos, Comunidad General (fases I, II, III), Parroquia, Anunciantes, Grupo de Fotografía AA.VV., Aniceto Madiedo, José Vivero, Baldomero Pérez, Centro Cívico Los Carteros, Intercomunidad de propietarios Fases IV, V, Soledad soler, Mª Luisa López y Monteserrat Moraza.

EDITA
Taller de prensa "Habla San Diego" AA.VV. " Andalucía".

TIRADA DE ESTE NUMERO
2.500

IMPRESIÓN Y MANIPULACIÓN
Gráficas Alcalá S.L.

MAQUETACIÓN Y DISEÑO

ESTADO DE CUENTAS
Marzo, 1996, Nº61

Ingresos

L.Comerciales........109.000
Entidades..............35.000
Total 144.000

Gastos

Impresión y Manipulación..71.000
Maquetación y diseño 22.500
Total 93.500
Superavit............50.500
Deficit ant...........30.605
Superavit acu.....19.895

Editorial

LA LECTURA Y EL PODER DE LEER.

Vivimos en la sociedad de la electrónica y la informática y esto se interpreta por algunos como el abandono de la sociedad de la imprenta y de la lectura. Sin embargo no se pueden dar saltos antinaturales, pues para adquirir el poder de la informática hace falta dominar el poder de leer.

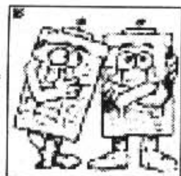
Leer es un placer, cuando se posee el poder de leer. ¡Que ilusión ponen los analfabetos adultos para poder recibir mensajes escritos o para poder escribir a sus parientes! ¡Que gozo! Cuando se puede leer el periódico, las novelas, las poesía, etc.

Ser alfabeto, saber leer no es emitir sonidos, ni comprender el lenguaje escrito. Ser alfabetos, es emitir sonidos, comprender mensajes y sobre todo es ser capaz de usar, operar y actuar en la vida al igual que usamos las piernas y los brazos.

La lectura es cultura cuando la persona que interpreta los signos los comprende intelectualmente y los interpreta desde sí misma, desde su vida, desde su honestidad y los recrea y camina a su ritmo, repetir como un papagayo es propio de las máquinas y de los seres adiestrados.

En San Diego como en todos los barrios hay una gran riqueza de la que podemos disfrutar, pues tenemos de todo, tanto bueno como malo. Como depende de cada uno de nosotros el ser pesimista u optimista, si somos sensible a lo hermoso, a lo bello y lo bueno nos encontramos con novelistas y escritores en nuestro entorno muy valiosos como por el HABLA SAN DIEGO lo vemos en el caso de Samuel Neftalí Fernandez y José María Algaba.

Por todo lo anterior nos parece una buena idea la feria del libro prevista para el catorce de Abril por el paseo central del barrio cerca de la parroquia. Otro día reflexionaremos sobre la electrónica y la informática.



A.A.V.V

FLAMENCO EN NUESTRO BARRIO.

El viernes 22 de Marzo, coincidiendo con el inicio de la primavera, celebramos en la Asociación de Vecinos la 1ª Fiesta Flamenca de la Primavera.

Pudimos deleitarnos con el buen cante da Luis Reina, Antonio El Lavao, Paco Ortega y Manolo el de San Jerónimo y el toque maestro de Paco.

También se arrancaron vecinas y vecinos de nuestro barrio como Bárbara por Colombianas, Chari por Tangos o Fernando cantando una Saeta.

Y es que el flamenco tiene en San Diego un gran número de aficionados y entendidos. Por eso, ese primer día fue sólo el primer paso. Queremos continuar; la idea es realizar un tertulia flamenca en la que oír buen cante y en la que aficionad@s de nuestro barrio puedan arrancarse y compartir esta riqueza cultural nuestra que, si no la alimentamos, puede quedarse anémica o pueden confundirse las cosas y pensar que el flamenco es sólo para los grandes actos y para altas esferas cuando sus raíces son hondamente populares y debe estar al alcance de todos los oídos y los bolsillos.

Para que esto pueda empezar por buen camino queremos reunir un grupo de vecin@s que estén por la labor de organizar de entrada una tertulia flamenca al mes.

Las personas que estéis interesadas pasarse por la asociación de vecinos los lunes de las 20:00 a las 21:00h y preguntar por el grupo de flamenco.

¡Os esperamos!





A.A.V.V

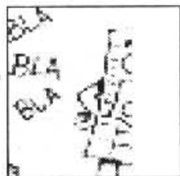


TERTULIA POÉTICA EN EL BARRIO.

Amiga y amigo vecina y vecino si te gusta hacer poesía, recitarla o escucharla, o simplemente escribir tus cosas, te esperamos todos los miércoles desde el próximo 17 de Abril a partir de las siete y media de la tarde en tu Asociación de Vecinas y Vecinos Andalucía-San Diego.

Esta tertulia poética busca ser un rincón de comunicación en el que trataremos de encontrar la belleza. Lo único que tendremos que aportar serán poemas o fragmentos en prosa que nos gusten o que incluso pueden ser nuestros. Recitaremos aquellos versos o escucharemos a otros los suyos, de manera que nos enriqueceremos y compartiremos sentimientos. Es hora que desempolves tus poemas y viejos libros de poesías o prosa y leas con nosotros la sensibilidad que hay en ellos. ¡Dale una a la belleza

Organiza Ateneo Solidaridad.



Los vecinos hablan

CAMPOS DE SORIA: un BARRIO sin FUTURO.

El pasado día 20 de Diciembre de 1995, la llamada Comunidad de Propietarios de nuestro barrio Campos de Soria, convocó la Junta Anual ordinaria de propietarios. Anteriormente a Esta y vulnerando loa acuerdos tomados en las de fecha 10 de Noviembre de 1984 y 28 de Marzo de 1995. La auto denominada Junta Directiva que dice representar a la barriada había tomado decisiones de carácter unilateral bajo el secretismo, el engaño y, por tanto, sin el conocimiento, la información, la participación y la toma de postura mediante la votación de las vecinas y vecinos, protagonistas soberanos de la vida del barrio. Entre esta tipo de decisiones podemos significar y subrayar dos:

1º La Comunidad de Campos de Soria y la Asociación de vecinas y vecinos El Pinar - Campos de Soria, son dos caras de la misma moneda. Se utilizan por sus miembros -"casualmente", todos pertenecen con los mismos cargos a ambas organizaciones- para dirigir y regir interesadamente el futuro de nuestro barrio. Desde el 03 de Marzo de 1995 ostentamos la personalidad jurídica de Asociación de vecinas y vecinos (registrada con el nº 5.101 en el registro provincial de asociaciones). Cumpliendo el mandato establecido por el acuerdo citado de fecha 10 de Noviembre de 1984. Sin embargo, argumentando conveniencias burocráticas, tras exigirle explicaciones, continuamos como Comunidad de Propietarios. De esta manera juegan con dos barajas a su conveniencia pero en ningún momento, sabemos las vecinas y vecinos a que norma jurídica y marco de convivencia ajustamos en nuestra reuniones sobre los problemas del barrio.

La autodenominada Junta Directiva de la Comunidad de Propietarios vulnera loa estatutos de los que tendría que emanar su representatividad. Concretamente los artº• 10,11,12 y 13, fundamentales en el desarrollo de lo que se viene a llamar el Gobierno de la Comunidad Residencial. Asimismo, los componentes de aquella, conforman la también autoproclamada Junta Directiva De la Asociación de vecinas y vecinos El Pinar-Campos de Soria, cuyos fondos económicos son comunes, o lo que es lo mismo que poseen 2 contabilidades para unos mismos ingresos. De igual forma incumple sus propios estatutos que, en ningún caso han sido consensuados y debatidos por las vecinas y vecinos. Aduciendo razones de urgencia para presentar en tiempo y forma una solicitud de subvención económica a la Consejería de Presidencia destinada a la construcción de un local social. Desde su constitución no ha habido ninguna Asamblea General, transgrediendo las normas que ellos m mismos han redactado a su antojo: artº 2, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20.

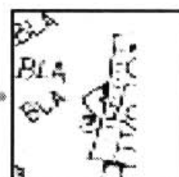
2º La implantación de un bar como negocio en el local social del barrio que se está construyendo y que todos estamos pagando. La autodenominada Junta Directiva, saltándose toda norma básica de participación y consulta vecinal ejecuta, como primera y única obra interna en el edificio, un muro de albañilería que según ellos será el próximo bar que ocupa más del 50 por ciento de su superficie. Es realmente preocupante y, a la vez, provocador e insultante, incluir en un espacio concebido y destinado a actividades culturales, lúdicas, sociales, educativas y pedagógicas, un bar. En el que su único fin y beneficio es el económico a costa del social: venta de alcohol y demás drogas legales, reforzamiento de actitudes negativas y de impacto sicológico en los más pequeños y adolescentes. Según nos dijeron la Junta de Andalucía desde la Consejería de Presidencia estaba pendiente de conceder una ayuda de aproximadamente 500 mil pesetas, mientras que desde el Distrito se ha destinado la cantidad de 1 millón de pesetas, en concepto de subvención de materiales para su construcción.

Sería paradójico que desde organismos públicos se estén impulsando este tipo de iniciativas nada alentadora. Y más aún, cuando desde la Consejería de Asuntos Sociales, donde se ubica el Comisionado para la Droga, se editan libros informativos, como el de "**Guía para padres preocupados por las drogas**" y "**A tu salud**". En la pág.34 de la primera se manifiesta así: "EL ALCOHOL ES LA DROGA MAS ANTIGUA DE NUESTRA CULTURA. CAPAZ DE PRODUCIR DEPENDENCIA, TANTO FÍSICA COMO PSÍQUICA, POR SU USO CONTINUADO, DANDO LUGAR A UN AUMENTO DE LA TOLERANCIA (EL BEBEDOR NECESITA CADA VEZ CANTIDADES MAYORES DE ALCOHOL PARA CONSEGUIR LOS MISMOS EFECTOS) Y TOTALMENTE CONTRAINDICADA EN DETERMINADAS PERSONAS Y SITUACIONES: NIÑOS, EMBARAZADAS, CUANDO SE HA DE CONDUCIR". En la página nº 8 de la segunda en los siguientes términos: "EL ALCOHOL NO SOLO PRODUCE ENFERMEDADES FÍSICAS Y PSÍQUICAS, TAMBIÉN ES CAUSANTE DE MUCHAS COMPLICACIONES SOCIALES: ACCIDENTES DE TRAFICO Y LABORALES, RIÑAS CON LA FAMILIA, PERDIDA DEL PUESTO DE TRABAJO, ETC..."

La razón de ser del movimiento vecinal como mecanismo de transformar la realidad más cercana, tiene que poseer como pilares básicos la motivación, la concienciación y la participación de las vecinas y vecinos en los avatares y problemas de su barrio. Sin embargo cuando se sustituye por desinterés, autoritarismo y conveniencia, el barrio en el que se tejen esos hilos acaba por tener su futuro hipotecado por aquellos que aplican la política de los hechos consumados, anteponiendo su individualismo frente a la colectividad y si "yo" al "nosotros".

Pedro Luis Ibañez Lérida.





Los vecinos hablan

ENGANCHATE A TU BARRIO

Coordinadora de Prevención de Drogodependencias de la barriada de San Diego.

Si nos paseamos por el barrio de San Diego vemos numerosos jardines, espacios abiertos donde pasear, parques para los pequeños, plazoletas, el barrio puede hacer una vida al interior y quizás esto ha dado lugar a que tenga un gran tejido asociativo.

Sin embargo si nos adentramos y observamos con detenimiento durante nuestro paseo podemos ver una realidad de fondo que afecta al barrio, es precisamente en los jardines ("Los Castis")

Existe un punto de venta de drogas que tiene continuo movimiento de compra-venta no sólo de chavales de otros barrios sino también del nuestro propio. Esto refleja una realidad y es que el tema de las drogas no es algo exterior a nosotros, sino que se encuentra en nuestro barrio, en nuestros bloques, en nuestras casas.

Ante esto las distintas entidades del barrio comenzamos a reunirnos desde finales del año pasado, creando la Coordinadora de Prevención de Drogodependencias, desde entonces nos reunimos los martes a las cinco y media, primero en el C.P. Hnos. Machado y ahora en la Parroquia: miembros de A.P.A. Hnos. Machado, A.P.A. Juan de Mairena, Asociación de Vecinos Andalucía de San Diego, Asociación Trabajando Contra el Paro y Cáritas Parroquial.

Pretendemos ver lo que ocurre en el barrio y comenzar a actuar frente a ello; abiertos y necesitados de que los problemas del barrio sea el propio barrio quien comience a buscar soluciones, decidimos empezar con unas jornadas de información sobre esta situación con el nombre "Enganchate a tu barrio".

El viernes día ocho de Marzo a las seis de la tarde se realizó una sesión con los jóvenes de la Parroquia donde tras un trabajo en grupo y un posterior debate los jóvenes pudieron plantear su visión sobre las drogas, su problemática de tiempo libre, la situación del barrio...Con ello pretendíamos acercarnos a los jóvenes, a su problemática y analizarla conjuntamente para buscarle soluciones.

El sábado día nueve de Marzo se realizó a nivel de barrio las Jornadas "Enganchate a tu barrio", donde participaron varias entidades del barrio:

A.P.A. C.P. Hnos. Machado, A.P.A. C.P. Juan de Mairena, el grupo Chicos a Jugar, Pastoral juvenil de la Parroquia Sta. Mª de la Cabeza, Caritas, A.A.V.V. Andalucía de San Diego, A. Juvenil Oveja Negra, Asociación Trabajando Contra el Paro, Junta de Deportes, Comunidad de la 4ª y 5ª Fase, Junta Municipal del Distrito Macarena, Parroquia Sta. Mª de la Cabeza.

Esta Jornada tenía previsto una mesa redonda a las doce en la parroquia a la cual asistieron como ponentes:
Rafael
Unidad Móvil de Drogodependencia
Asoc. contra la Droga de San Gerónimo
Una profesora del C.P. Juan de Mairena.
Asoc. Juvenil Oveja Negra.

Gracias a la mesa redonda pudimos informarnos sobre la drogodependencia y cómo se aborda el problema desde distintos aspectos. En el debate se vieron distintas posturas y se afrontaron las drogodependencias como un problema complejo que necesita muchos pasos previos, por lo tanto quedamos para otra reunión donde volver a debatir la problemática del barrio. Os invitamos a asistir el próximo Sábado 20 de Abril a las 12 en la Parroquia Sta. Mª de la Cabeza.

Después de la mesa redonda se tenía previsto una serie de actividades lúdicas,pero hubo que suspenderlas a causa de la lluvia.

Pese a todo las Jornadas sirvieron para dar un paso más en el conocimiento de nuestro barrio y poder empezar a dar soluciones.

Si quieres pertenecer a la Coordinadora de Prevención de tu barrio, sólo tienes que acercarte los martes a las 5:30 a la Parroquia Sta. Mª de la Cabeza.



Historia en tu bar rio

ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS/AS DEL C.P. HERMANOS MACHADOS (1ª Parte)

El pasado lunes día 29 de Enero, nos reunimos Joaquín Gª Gómez y la abajo firmante en el bar de un amigo del barrio, Pepe Hidalgo, quien con sus recuerdos, su memoria y sus tapitas nos ayudó a reconstruir esta historia. Joaquín se había preparado el tema con anterioridad, y fué apretar el botón de "Rec" de la grabadora para que nos elaborara un relato concreto y profundo sobre lo que significó y en lo que consistió su participación en este movimiento.

"En aquellos años (1978) el colegio disponía de un aulario en la Casa Cuna, varios cursos de primero de EGB tenían que desplazarse hasta allí, porque no había aulas... Fué curioso una anécdota, como tanatas muchas, que ocurrió en el camino al aulario; un exivicionista que aparecía por allí y escandalisaba a madres y niños, la guardia civil, al ser avisada, decía que todo eso era problema de la Democracia.

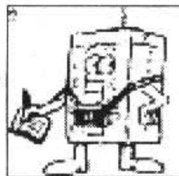
El A.P.A. se unió al Claustro de profesores para luchar contra una Directora, porque no estábamos de acuerdo con su comportamiento, por muchas razones, y al final se consiguió que dimitiera con esfuerzo y polémica. En aquel tiempo estábamos Fernando Mill, Carlos Cano, Manolo Collado, Juan Alcázar, Pedro Mosqueda y el Claustro Mª del Carmen Diz, Alejandro, Marta (que no participaba mucho, pero era colaboradora), Eugenio Sánchez. Rafael Contreras llegó después. Entre todos hicimos causa común y logramos que la Directora se fuera. Era una Directora muy dictatorial, que llegó a prohibir incluso las reuniones del A.P.A. en el colegio, pretendía cerrarlo, con los maestros intentaba imponer una disciplina exagerada, fuera de época, y por muchas razones se decidió que no era bien acogida en el centro y conseguimos que se fuera, con mucho trabajo, quizas fuese el primer caso de dimisión forzosa de toda Sevilla. En aquel tiempo no estaban muy bien vistas las A.P.As., se consideraban como una prolongación de los partidos políticos y todo el mundo era muy desconfiado, tanto padres como profesores. La Administración no veía con buenos ojos la participación de los Padres dentro del Sistema educativo, pero esta concepción se fué cambiando con el tiempo.

En esta época teníamos hachas cosas que no las había en ningún otro centro, era famoso el C.P. "Hermanos Machados" porque ne ningún sitio se participaba más, algunos padres entraban incluso a planificar y programar con determinados maestro, cosa que después no quedó muy clara que fuese muy provechosa, pero en fín, en aquel tiempo estaba muy bien visto que el padre programara con los maestros lo que se iba

Historia en tu bar rio

a dar en clase. No se demostró que aquello fuese muy provecho para el alumno, o al menos yo no lo ví. Se puede entender que el maestro está por si sólo capacitado para programar, siempre y cuando siga unos criterios razonables de Educación, atendiendo a la situación del colegio y al medio donde se desenvuelve, se pretendia, por sitar un ejemplo, que el alumno conociera primero su barrio y su entorno incluso despreciando los conocimientos geográficos de Europa o EEUU, o de otros paises, se pretendía que el alumno conociera su entorno antes que lo demás. Sí, por cierto la LOGSE ahora va por ahí. Sí, sí, en aquella época éramos innovadores en muchas cosas, por ejemplo también en la participación de Consejos Escolares, muy innovadores, puesto que la primera ley que sacó la U.C.D. sobre la participación de Centros, creo que se llamaba "La Ley de Centros Docentes", ya hablaba de una participación reglada y mediante votación, con su censo correspondiente de padre, donde se elegía la representación de los padres en los Consejos de Escolares, y eso no se hacía practicamente en ningún centro y aquí empezamos a llevarlo a la práctica no sin mucha dificultad, claro, porque la acción era más teórica que práctica porque se nos permitía participar en lo que el claustro le interesaba que participáramos, en el momento que nos metiamos a analizar, por ejemplo "la Calidad de Enseñanza" lo consideraban un tema tabú que no podiamos analizar, el propio claustro y determinados miembros estaban totalmente opuestos a que se analizara "el Rendimiento de los Alumnos", esa fué una batalla nuestra también muy importante, queriámos no echarle la culpa siempre a los alumnos, como causantes del Fracaso Escolar, porque queríamos analizar si detrás de ese Fracaso Escolar había un profesor y en qué medida la Administración podía apaliar e intervenir, y qué parte de culpabilidad tenía también la Administración en ese Fracaso Escolar, el Claustro pretendía siempre culpar a la Administración de todo, de todas las deficiencias que tenía en aquella época la Educación Pública , evidentemente tenía mucha culpa la Admo. pero había otras responsabilidades que eran de los miembros del Claustro y de la Comunidad Educativa... Y siempre se tendía a culpar de todo a la Admo. quedando al margen la responsabilidades del profesorado; pero de todas formas lo que sí es cierto es que fuimos innovadores en muchas cosas y participamos, se nos dió la opción de participar aunque a la hora de entrar en temas educativos más profundos nos betaban hasta el punto de que algunos maestros decían que nosotros estábamos allí para arreglar grifos (palabras textuales de un maestro; "la misión de los padres es arreglar grifos en los centros y no la de meterse a analizar el funcionamiento del Centro". Eso fué lo que resumiendo pasó en aquella época, toda esta problemática estaba adornada con los problemas de mantenimiento que padecía el Centro: las persianas no cerraban, los w.c. estaban mal, las sisternas se salían, había luces fundidas... Faltaban profesores de diferentes materias, el gimnasio no se utilizaba, no se hacía deporte alguno. **Y esta era la situación inicial, en la que comencé a formar parte del A.P.A. del Colegio Público "Hermanos Machados"...** (Continuara)





Entrevista

JOSE MARIA ALGABA : Un poeta con historia en San Diego.

Se acerca el día y la feria del libro, al igual que hicimos en el Nº anterior, una entrevista a un novelista, en este Nº tuvimos la oportunidad de hacérsela a un poeta vinculado a nuestro barrio.

Jose María Algaba pertenece a la primera generación de jóvenes de San Diego. Llegó con 18 años y junto con otros jóvenes, crean un club juvenil al que pertenecían: Alberto el de la farmacia, Pepi de la ferretería, Miguel Hidalgo, Jose Luis y Andrés Moya, Concepción Campo Silva, Paco Carmona, Paco de Llanos, el cura Filipense, Jose Antonio y otros.

Recordaba también con mucha ilusión su época de futbolista, en San Diego perteneció a un equipo juvenil y entreno a otro infantil.

Actualmente es profesor de literatura y lengua en el instituto de la Macarena.

Sus hermanos y su padre, que suelen frecuentar la Asociación de Vecinos, son muy conocidos por el barrio. Su madre estaba siempre en las actividades de la parroquia donde era muy querida por todos.

*** ¿Qué se dedica usted a escribir?**

"Escribo poesías fundamentalmente, aunque he hecho algunas criticas. He centrado mi vida en escribir poesía, vamos, que no escribo ni novelas ni cuentos".

*** ¿Qué temas trata en ellas?**

"Hay distintas etapas, desde el comienzo de cualquier libro publicable, gira un poco en torno a la perdida. Con la muerte de mi madre la palabra perdida, hay que concretizarla. La muerte tiene muchas facetas y ramificaciones pero van en un tono elegíaco, que quiere decir tenso, dramático...

He procurado siempre mantener unas ciertas formas, no alejarme mucho del artesanado.

La poesía de siempre gira en torno a cuatro o cinco elementos fundamentales: El amor, el destino, la vida, la muerte, dios... lo que ocurre es que se le da un tratamiento distinto.

Mis poesía sigue la línea de arraigarla en lo humano. No hay cosa más humana que la perdida".



*** A la hora de escribir, ¿Piensas en el lector o escribe para reflexionar tu mismo?**

"El lector no me preocupa al principio cuando escribo, aunque a todos los escritores les gusta que les lean.

No es que no tenga en cuenta al lector, no es alguien determinado, pero uno hace lo que tiene que hacer, y si tiene acogida bien, y si no, paciencia. La temática no es muy divertida y no pretendo aburrir.

El lector siempre esta ahí, pero hay muchas clases".

*** ¿Su poesía es asequible a todo el mundo?**

"No, no creo que cualquier persona que lo leyera lo pudiera entender; no se trata de la cultura, lo que ocurre es, por ejemplo un joven tiene otro mundo y otros intereses, y le resultaría indiferente. A lo mejor a una persona mayor sin ningún nivel de estudios le emocionaría mucho más.

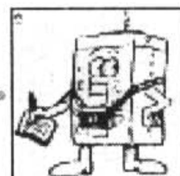
*** ¿Qué premios ha conseguido?**

"Entre otros, Juan Ramón Jiménez, Luis Cernuda, el premio de poesía de Cáceres:Patrimonio de la humanidad, premio ciudad de Jaen, etc.

*** Entonces, ¿Qué libros tienes publicados?**

"La casa de las sirenas", "El bruñidor de agata", Ahora llevo trabajando dos años en uno inédito"La quimera encendida" y "El sonido de Laertes".

Para finalizar le pedimos que escogiera algunos de sus poemas y nos dedico este:



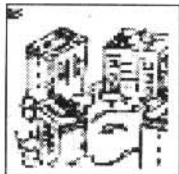
Entrevista

LAS CANCELAS

Entre los altos cipreses caminaba,
lejos de aquel zaguán de luces tenues
y a todos los zaguanes yo volara
y a sus atardeceres. No, no quise
atravesar esas cancelas. Altas
en su inquietud sombría las veletas,
no sé si me alejaba o retornaba,
si siempre estuve allí. No te nombré.
No quise atravesar esas cancelas
con palabras sin luz, sin tu memoria.
Ni todo aquel sopor de las libélulas
sobre las alambradas en verano.
No sé si me alejaba o si venía
aquel niño sin luz. No lo llamé.
Del otro lado del cancel estaba,
del otro lado de mi vida. Y tú,
en donde, en donde tú. ¿En las palabras?
¿en su inquietud interminable? ¿En cuáles?
¿Qué voz habrá para lo eterno , dime,
qué voz qué ya no sea voz?

COMO ESCRIBIR

Cómo escribir ahora que no existes,
ahora que ya habitas la extensión de una sombra.
Y he de nombrar la vida y amar estas palabras,
secas, intensas, devastadas, tuyas,
como si aún llevarás a tus manos las rosas
y en frías madrugadas vertieses la alhucema
sobre el brasero cálido.
Ahora que revuelan los vencejos,
como si yo, perdido y desolado,
volviera a ser feliz con tu presencia,
como si tú, en lo imposible, fueses
entre los rojos ceibos camino de casa.



Comunidades Generales

ASAMBLEA GENERAL

La junta directiva de la comunidad general de propietarios de la fases I, II y III nos hacen llegar una copia del Acta de Asamblea General de propietarios celebrada el día 20 de Marzo de 1996 para general conocimiento de los mismos.

En la ciudad de Sevilla, siendo el día 20 de marzo de 1996, se reunen en asamblea general ordinaria de vecinos, los propietarios de la comunidad general de San Diego, Fases I, II y III, previa convocatoria por parte del secretario de la entidad D. Manuel Martínez, en los locales de la A.V.V. Andalucía de San Diego para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1°- LECTURA Y APROBACIÓN , SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR.
2°- INFORME DE LA GESTION DE LA JUNTA DIRECTIVA.
3°- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 1996.
4°- ELECCION DE NUEVA JUNTA DIRECTIVA.
5°- PROPUESTAS DE LOS PROPIETARIOS.
6°- RUEGOS Y PREGUNTAS.

LECTURA Y APROBACION , SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR.

Toma la palabra el presidente de la comunidad general dando lectura al acta anterior del año 1995. Terminada su lectura se aprueba por todos los asistentes.

Se pasa al punto siguiente.

INFORME DE LA GESTION DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Sigue con la palabra el presidente dando a todos los asistentes una información general de la gestión llevada a cabo por esta junta desde el mes de octubre del año 1991, fecha en la que comenzó la gestión de la actual junta directiva.

Destacar dos aspectos en la gestión, una desde el punto de vista externo (todos los trabajos desarrollados fuera del ámbito de la barriada) y otro interno (todo lo referido a la conservación y mantenimiento de nuestro barrio).

Desde el punto interno destacar la labor de los diferentes aspectos de conservación de nuestra barriada (poda, cerramiento de jardines, arreglos de jardines, arreglos de bancos, papeleras, juegos infantiles, sistemas de riego, desratización y dèsinfección de las conducciones de desague, reposición de plantas, sistemas eléctricos, etc.

Desde el punto de vista externo se hace referencia a las gestiones que se han llevado a cabo con los organismos públicos (Urbanismo, Distrito Macarena, Tussam, Telefónica, Lipasam, Envisesa, etc).

En general se pone de manifiesto que los trabajos desarrollados con ayuda de los vecinos han sido fructíferos y están dando una imagen de limpieza y buenos servicios. Destacar, en general, el apoyo que hacen los propietarios a esta labor de conservación del barrio.

Sin más, se pasa al punto siguiente del orden del día.

LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 1995.

En primer lugar, se ha repartido entre los asistentes 4 hojas explicativas sobre las diferentes partidas llevadas a cabo de ingresos y gastos de esta comunidad general en el año 1995.

Las dos primeras hojas corresponden a los ingresos y gastos por partidas globales correspondientes a Enero-Diciembre 95. Las dos siguientes son los ingresos y gastos desglosados por partidas y meses.

En el año 1995 el total de ingresos, partiendo con el saldo a últimos de diciembre de 1994 de 285.511.-pesetas. ha ascendido a un importe de 6.690.813.- pesetas. Los gastos generales (personal, conservación y mantenimiento, adquisición de maquinarias, seguros, transportes y gestiones) a un importe total de 5.112.161.-pesetas; lo que arroja un saldo al día 31 de Diciembre de 1995 de 1.578.652.-pesetas. desglosándolo en la siguiente forma:

En caja (efectivo).......220.386 ptas.
En c.c. del Monte .....1.262.216 ptas.
En recibos pendientes....96.050 ptas.
TOTAL.................1.578.652 PTAS.

Siguiendo con la exposición del ejercicio económico de 1995 hay que añadir que en las partidas de gastos no se han contabilizado los trabajos desarrollados por los miembros de la junta directiva, lo que de no llevarse a cabo hubieran incrementado las partidas de gastos, no arrojando, como consecuencia un sal do tan favorable para la Comunidad General.

Expuestos todos los capítulos se pasa a una ronda de palabras donde se pregunta por el capitulo de gratificaciones del personal siendo esta intervención contestada por los componentes de la mesa.

Sin más se pasa a la aprobación del ejercicios económico de 1995 siendo este aprobado por todos los presentes.

ELECCION DE LA NUEVA JUNTA.

El presidente pone de manifiesto que este punto es el de mayor dificultad y que debe solucionarse de alguna manera para que lo cambios de junta no sean tan problemáticos.

Se pone en conocimiento de que esta junta lleva 5 años en los cargos y que comenzó con 17 miembros y en la actualidad quedan 5 lo, que hace que los trabajos recaigan en pocas personas.

El presidente propone a la asamblea algunas soluciones que se pueden llevar a cabo. Entre ellas:

a.) Cambio de junta directiva pasando a otros vecinos de forma voluntaria
b.) Acogerse a los estatutos de la comunidad general y que la junta la formen los presidentes y secretarios de los 22 bloques que forman la comunidad general.
c.) Contratar a un administrador con lo que la cuota subiría por vecino.

Comunidades Generales

d.) Seguir la actual junta, lo que es muy difícil, ya que la mayoría de la junta dejan sus cargos.
e.) Dejar a la Bda. sin junta directiva, abandonándose las labores de limpieza como hace 5 años.
f.) Hacer una asamblea general extraordinaria con este como único punto del orden del día en el mes de Mayo.

Tras diversas intervenciones se decide que la junta actual se hará cargo de la gestión hasta que se convoque la asamblea general extraordinaria en el mes de Mayo. No obstante a la actual junta se incorpora un nuevo miembro D. Fco. Rafael Romero.

Como final se pone de manifiesto que esta junta no tendrá inconveniente en seguir durante un periodo de un año, siempre que se incorporen nuevos vecinos para llevar a cabo un cambio de forma gradual, ya que, el cargo de presidente es el de mayor dificultad al tener que ser la cabeza visible y ser el responsable de las firmas de contrato de personal, representa a la comunidad general ante los organismos públicos, etc. No obstante este cargo se puede reemplazar sin ninguna dificultad asumiéndose poco a poco los cargos por otros vecinos.

Sin más se pasa al punto siguiente del orden del día.

PROPUESTAS DE LOS PROPIETARIOS.

Los miembros de la junta directiva proponen a la asamblea que uno de nuestros trabajadores, el de más antigüedad se le consolide en su puesto como trabajador fijo de la Comunidad General, ya que lleva 2 años y por imperativo legal al siguiente pasaría a ser fijo o a la no renovación de contrato.

Esta junta resalta la labor positiva de los trabajadores de nuestra barriada y en concreto la de D. Fco Ortega Ortega. Hombre que se ha preocupado de conocer nuestro barrio y cumplir bien sus tareas.

La asamblea general tras diversas intervenciones acepta la propuesta de la mesa lo que supone que este trabajador pasara ha ser, a partir de mañana 21 de Marzo, trabajador fijo de la Comunidad General de nuestra barriada.

No se producen más propuestas de los propietarios pasandose al punto siguiente del orden del día.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

En este punto no se produce ninguna intervención, dándose por finalizada la Asamblea General.

Y sin más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 22 horas y 25 minutos del día 20 de Marzo de 1996, de la cual se levanta el presente acta por parte del secretario de la entidad con el visto bueno del presidente.

Entrevista con el Delegado del Distrito Macarena.

El pasado día 21 de Marzo tuvo lugar una entrevista de los representantes de la Comunidades Generales de Propietarios de las Fases I,II y III, IV y V, y VI con el delegado del Distrito Macarena, Mariano Pérez de Ayala.

Los temas tratados fueron los siguientes:

Lipasam: se informó de los contactos tenidos con el gerente sobre la limpieza de la zona peatonal central y limítrofe del C.P. H.H. Machado que es municipal y a lo que la delegada, Carmen Diz, se había comprometido a limpiar. Como hasta ahora no se ha hecho se pidió la intervención del Delegado del Distrito a lo que el respondió afirmativamente.

Parque y jardines: Se informó de la conversación mantenida con el Jefe de Servicio que dice que este mes el Inspector tendría la lista de todas las barriadas que habían solicitado plantas para entregarselas. Así como la parte pública YA estaba en condiciones. Mariano Pérez se comprometió ha hacer la gestión para que esto se realice como está previsto.

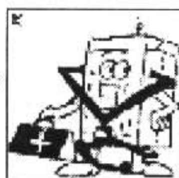
Urbanismo: Asimismo Mariano Pérez de Ayala manifestó mucho interés en informarse e informarnos sobre la reunión pendiente y las negociaciones sobre el P.E.M.U. y los demás temas que se trataron con el Delegado de Urbanismo y sobre los que aún no se ha hecho nada.

El Presidente de la Fase IV volvió a plantear e rallado del campito existente entre la esta fase y la IV y V. Ante la imposibilidad de que otras delegaciones, como el Distrito y Participación ciudadana, lo abordaran por su cuantía económica, se decidio trasladarlo a la delegación de Urbanismo que sí puede hacerlo.

Por otra parte, el representante de las Fases IV y V nos informa de que el sábado 23 de Marzo comenzó en el Centro Cívico el Primer Campeonato de futbito de la categoría de alevines. Los resultados de la Primera Jornada fueron los siguientes:

San Diego 0 Campisa 17
La Unión 0 Correcaminos 7
Las Panteras 3 Los Carteros 6
Estrella Roja 2 Campos de Soria 0
Descansó Villegas.

Se seguirá informando de las sucesivas jornadas.



Manipulación de Alimentos

CONSERVACIÓN DE LOS ALIMENTOS II

CONSERVACIÓN DE LOS ALIMENTOS POR ACCIÓN DEL FRIÓ.

Como ya dijimos, la mayoría de los productos alimenticios son perecederos, es decir, sufren alteraciones físicas, químicas o biológicas (color, sabor, olor, aspecto, etc.) debido a la acción de diferentes agentes, como pueden ser las encimas, microorganismos, medio ambiente, etc, por esto es imprescindible los métodos de conservación para preservarlos durante más tiempo.

Hoy vamos a hablar de la acción del frió como método de conservación. Este consiste en someter a los alimentos a la acción de bajas temperaturas para reducir o eliminar la actividad microbiana o enzimática.

Existen fundamentalmente tres métodos

a) Refrigeración
b) Congelación
c) Métodos mixtos:(Nitrógeno liquido, Dióxido de carbono)

REFRIGERACIóN

Es el método basado en la utilización de una temperatura ambiente cercana a 0ºC., es decir, próxima a la temperatura de congelación. Esta, variará según el alimento a conservar, pero en todos los casos estará entre 0ºC. y 12ºC.

Genéricamente, podemos decir que carnes, pescados y huevos estarían en la parte más baja de esta escala, la leche y derivados lácticos estarían en el centro y las frutas y verduras estarían en la parte más alta, es decir, necesitarían menos frió para conservarse.

Carnes y pescados...0ºC.-2ºC.
Huevos....................2ºC.-3ºC.
Leche y derivados....2ºC.-4ºC.
Frutas y verduras...4ºC:-12ºC.

A modo practico, existen unas normas básicas que debemos respetar en el frigorífico, tanto en el doméstico como en el industrial, si lo tuviéramos.

1ª) Utilizar el cajón de frutas y verduras, situado en la parte más baja del frigorífico, para estos artículos, ya que pueden ser el foco más grande de contaminación para carnes, pescados y lácticos.

2ª) Cuando tengamos alimentos cocinados y alimentos frescos (sin cocinar) en el frigorífico, los primeros (cocinados) deben estar en estantes más altos que los segundos (no cocinados), evitando así el peligro de goteos, salpicaduras, etc. es decir, contaminación.

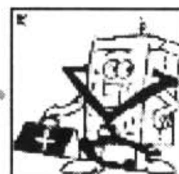
3ª) Los alimentos frescos (carnes, pescados) deben estar siempre tapados (paño de cocina, tapadera), pero nunca metido en una bolsa de plástico a la que no le entre el aire (por ejemplo una bolsa con un nudo).

4ª) Los huevos y productos lácteos tiene generalmente una zona reservada para ellos, Usemosla!

5ª) Existen algunos trucos para evitar que se mezclen olores dentro del frigorífico:

a) Dos o tres rodajas de manzana.
b) Un platito con un poco de bicarbonato.

Ni que decir tiene la importancia de una buena higiene en el frigorífico. Esta tiene que ser frecuente y a fondo.



Hablando de salud

EL HUEVO

Es otro de los alimentos proteínicos por excelencia; de hecho sus proteínas son consideradas como las de mejor calidad. Contiene vitaminas y minerales y también contienen un alto porcentaje de grasas en sus composición, sobre todo en la yema. Se trata de un producto delicado, por lo que al comprarlo tendremos en cuenta algunos criterios:

-La cascara debe ser sólida y encontrarse limpia: el color (blanco o oscuro) no afecta a la calidad del huevo, aunque la cascara de color oscuro es mas sólida que la de color blanco, por lo que se conserva mejor.

Si tenemos dudas sobre la vejez del huevo, en nuestro domicilio podemos determinar su edad con un sencillo procedimiento:

1. Al sumergir el huevo en agua salada al 12% (12 gr. de sal por 100 c.c. de agua) veremos que el huevo del día cae al fondo; el de dos o tres días se mantiene en equilibrio en medio del liquido; el de cuatro días asoma del agua en posición vertical y hacia los quince días el huevo asoma del agua en posición horizontal.

2. El estado de la clara es diferente según la edad del huevo; cuando el huevo es fresco la clara es blanca y tiene una zona densa y otra algo mas extendida que rodea a la anterior. A medida que pasan los días la clara se va haciendo mas fluida y líquida.

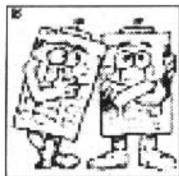
3. El estado de la yema que, en el huevo fresco, presentas un aspecto abultado se sitúa en el centro de la clara; en cambio cuando el huevo es más viejo, la yema se desplaza a un lado de la clara.

4. El sabor también se modifica con la "edad": cuantos más días pasan, el huevo es menos sabroso; en cuanto al olor debe ser normal, porque si no lo es, significas que el huevo está muy alterado.

La preparación culinaria de los huevos no presenta ningún problema, ya que se puede cocinar de muchas formas y gustan a casi todo el mundo.

Una cosa a tener en cuenta es que,en contra de una creencia muy generalizada, el huevo en estado crudo no alimenta, porque la clara en estado liquido no se digiere, y sus proteínas prácticamente se pierden; por esa razón los huevos se tienen que tomar con la clara cuajada.

El huevo es un magnífico alimento que, en personas sanas, se puede consumir en una cantidad de 3 o 4 a la semana.



Grupos y asociaciones

¿QUÉ SON LAS EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL?

Contratan a trabajadores para cederles temporalmente a empresas usuarias. La primera es la que contrata, paga y sanciona; La segunda, usa y dirige la actividad contratada.

Se te puede contratar para realizar una obra o servicio, o para sustituir a una persona con reserva de puesto, o para cubrir uno mientras dura la selección. Nada impide combinar el contrato a tiempo parcial con el de cesión. Por ejemplo se te puede contratar dos horas diarias en tres empresas distintas, para atender acumulaciones de tareas. Existen algunos puestos excluidos, por ejemplo, el contrato de aprendizaje y la sustitución de trabajadores en huelga, entre otros.

CONDICIONES:

Los convenios de las ETT empeoran si cabe las de los convenios sectoriales más desfavorecidos, estableciendo la movilidad geográfica y funcional total, y desapareciendo en le practica por medios de sucesivos contratos el disfrute de vacaciones, descansos semanales permisos y licencias.

Merece una atención especial la articulación de un sistema de clasificación profesional y unas tablas salariales muy reducidas que cubren todos los sectores de la actividad económica. En siete niveles clasifican todas las actividades, titulaciones, experiencia, complejidad y responsabilidades y a cada uno corresponde un salario.

DOS EJEMPLOS:

Un nivel tres en conocimientos profesionales adecuados y actitudes practicas, contratado diez horas a la semana durante un mes, para realizar tareas administrativas, de electricidad o mecánica, auxiliares de clínica o farmacia a 673 pts. la hora, más pagas extraordinarias y vacaciones menos descuentos de la seguridad social cobraría alrededor de 32.000 pts. Un nivel 5 con experiencia en el puesto y contratado en dos empresas distintas de 4 y 1 hora diaria respectivamente, para realizar tareas de traducción, programación informática, confección y desarrollo de proyectos o encargados de obras alcanzaría las 90.000 pts mensuales.

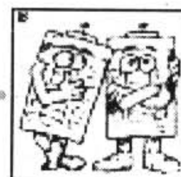
Frente a esta situación, que no es algo pasajero, si no producto de un modelo social en pleno cambio, y que violenta a los más débiles solo cabe afrontarla como mejor sepamos y podamos. Serán necesarias todas las posibles formas de enfrentarse, que dificulte la rápida difusión de este tipo de empresas y la de las nuevas agencias privadas de colocación.

Procurar no hacer rentables estos contratos, es igual a forzar su desaparición o al menos su modificación.

ASOCIACIóN TRABAJANDO CONTRA EL PARO.

ENCUENTRO

La asociación Trabajando contra el paro va a celebrar los días 4 y 5 de Mayo un Encuentro, en el que invita ha participar a todas aquellas entidades que están trabajando en la línea de analizar y buscar soluciones a la problemática del paro.
Os esperamos, para más información nos puedes encontrar los jueves a las 8 h en la A.V.V. Andalucía - San Diego.



Centro de adultos

LA POCA VALORACIÓN DEL HOMBRE A LA MUJER

Mis pensamientos sobre el tema de la mujer, estos días tratado en clase.

Pienso que cada persona, según las vivencias vividas, la educación que haya recibido de sus padres y con la persona que comparte su vida, así actuara y acondicionara esta.

Lo que se ve en esta sociedad es que la poca valoración del hombre ante cualquier acción de las que pueden ser: En el campo de trabajo, la constancia por algo el espíritu de superarse cada día más en cualquier tema como costura, el venir a clase cada día, ideas para la casa, saber donde tienes que poner la cuerda floja o tirante para llegar a donde todas sabemos.

Todo es un cúmulo de pequeñas cosas que hace que una familia y un hogar funcione, pero que ellos no lo echan, a ver porque siempre lo tiene todo a punto y piensa que eso es natural.

Habrá personas que sepan valorarlo pero son los menos, para finalizar el tema pienso que lo más importante es el respeto mutuo entre las personas y no valorar más a unos o a otros simplemente por la diferencia de haber nacido hombre o mujer.

"Las chicas de Almodovar"
Graduado de mañana

COEDUCAR SIGNIFICA EDUCAR EN IGUALDAD A LOS HIJOS E HIJAS

Años atrás la mujer solo era educada para casarse, estar calladita y sumisa al servicio del hombre y tener hijos.

Así mismo por el echo de que los hijos los concibe y los pare la mujer, siempre han sido su devoción y también obligación, - Siempre por imposición -. A la mujer se le impone la educación y seguimiento constante de los hijos, pero, ¿y los padres? ¿Cual es su papel? Siempre se escudan en que están todo el día trabajando, que vienen cansados, pero la mujer también lo esta, su trabajo también es constante y sin descanso, mucho más que el de ellos al no tener horarios.

La educación y cuidado debe ser siempre compartida, los hijos se sienten mejor atendidos y queridos si ven que están ahí los dos cuando ellos les necesitan, y ven el mismo interés y preocupación en los dos.

Pero las madres tenemos una tarea que es primordial, y es la de educar a los niños por igual, también a los niños hay que enseñarlos a guisar y a hacer camas, para que no sean unos perfectos inútiles, aunque el 90 % de los hombres no están de acuerdo con la coeducación.

Los hombres y mujeres tenemos el mismo derecho a ir a la universidad, a tener un trabajo, en definitiva, que la mujer igual que el hombre, la valoren por su trabajo y no por su sexo.

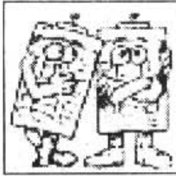
Sus juegos, sus estudios la colaboración en las tareas de la casa, la forma de enfrentar el futuro, debe de serles enseñado a los hijos desde pequeños por igual, por que nos estamos encaminando a una sociedad igualitaria en el trabajo, donde la mujer tendrá acceso a los mismo trabajos que el hombre, y si realiza su trabajo fuera de casa, no podemos consentir que siga siendo la mujer la más sacrificada y esclavizada en el trabajo y en el hogar.

Sí la mujer contribuye a la economía familiar con su trabajo fuera de casa, también el hombre tiene el deber de contribuir con su trabajo dentro de ella, a partes iguales, y eso lo tenemos que conseguir desde la base, cuando son pequeños con esfuerzo y constancia, sin desfallecer e incluso con la incomprensión del compañero, del vecindario y las mentes retrógradas que siguen pensando que el lugar de la mujer es la casa, todavía se escucha a muchos hombres, cuando quién conduce es una mujer decir "míralo, una mujer tenía que ser, un refregador es lo que se le tenía que dar".

Educando a los niños sin distinción de sexo, podremos lograr algún día que no se vuelvan a oír esas expresiones despectivas y degradantes, para la mujer.

Para que la mujer sepa desenvolverse fuera de casa y el hombre dentro de ella, empecemos a "COEDUCAR".

Teresa Vázquez
Lucía Gutiérrez **Graduado de mañana.**



Rincón del Poeta

LA POBREZA. EL DINERO.

*Es amarga la verdad,
quiero echarla de la boca;
y si a l'alma su hiel toca,
esconderla es necedad.
Sépase, pues libertad
ha engendrado en mi pereza
La pobreza.*

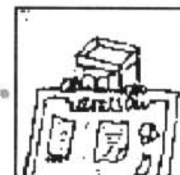
*¿Quién hace al tuerto galán
y prudente al sin consejo?
¿Quién al avariento viejo
le sirve de río Jordán?
¿Quién hace de piedras pan
sin ser el Dios verdadero?
El dinero.*

*¿Quién con su fiereza espanta
el cetro y corona al rey?
¿Quién careciendo de ley,
merece el nombre de santa?
¿Quién con humildad levanta
a los cielos la cabeza?
La pobreza.*

*¿Quién los jueces con
pasión,
sin ser ungüento hace
humanos
pues untándoles las manos
les ablanda el corazón?
¿Quién gasta su opilación
con oro y no con acero?
El dinero.*

*¿Quien procura que se aleje
del cielo la gloria vana?
¿Quién, siendo toda
cristiana,
tiene la cara de hereje?
¿Quién hace que al hombre
aqueje
el desprecio y la tristeza?
La pobreza.*

Francisco de Quevedo.



Tablón

CLASES

Clases particulares. profesora de ingles, con experiencia docente. Todos los niveles. Adaptación al temario de los alumnos. Grpos homogeneos y muy reducidos (max. 4 alumnos). Precios economicos, sin matricula. En Bda San Diego, 16 - 2ºA.
Tel. 496 01 76.

Clases particulares. Profesora de EGB; de especialidad Matematicas y problemas del Lenguaje.
Tel. 495 92 79

Se dan clases de corte y confección, Punto ingles. Se confecciona ropa de señoras, niños y punto ingles. Precios economicos.
Tel. 495 38 52

Licenciada en ciencias de la educación (Pedagoga), da clases particulares. Especialida en problemas de aprendizaje. Grupos reducidos.
Tel. 494 13 09

Profesora de EGB, imparte clases particulres. Enseñanza individualizada. Precio económico. Bda. San Diego.
Tel. 494 55 03

TRABAJO

Se ofrece chica para servicio de limpieza domestica y canguro al cuidado de niños. Elena Maya. Llamar de 15 a 15,30h.
Tel. 494 92 29

Se ofrece para limpiar bloques o servicio domestico, con experiencia.
Tel. 494 26 03

Se ofrece chica para servicio de limpieza domestica y canguro al cuidado de niños. Total disponibilidad. Macarena.
Tel. 495 81 59

Se ofrece señora para limpieza doméstica, cuidado de niños, enfermos o ancianos.
Tel. 494 39 38

Se pintan interiores de bloques, Precios muy economicos. Presupuesto sin compromiso. Julián. Llamar de 14,30 a 15,30 h.
Tel. 494 45 01

Se pasan trabajos a maquina electrica, Rapidez.
Tel. 494 13 09

Se hacen cables con toda clase de conectores, Canon, Jack, pentapolares, etc. Por encargo. Llamar en horas de comida. Carlos.
Tel. 494 70 83

VARIOS

Si va a tirar su viejo televisor, no lo tire. Comuniquelo en chuchería Mary. Bda. San diego 1ª Fase, Local 24, Ire a recogerlo.
Vendo piso cerca Casa cuna, con ascensor (3ªPlanta), 3 dormitorios, gran salon, terraza, cuarto de baño y cocina, además azotea con tendedero, puerta antirrobo y posible aire acondicionado.
Tel. 495 70 06

Se vende plaza de garaje, Parque Flores 1ª Fase.
Tel. 495 01 05

Centro, zona San lorenza, Apartamento 1 dormitorio, Salón con chimenea, baño, cocina independiente amueblada con electrodomesticos, ascensor, trastero. 9.500.000. Llamar a partir de las 15 h.
Tel. 438 21 02

Alquilo piso en Urbanización Parque Flores 1ª Fase, cuatro habitaciones, dos cuartos de baño completos, gran salón comedor con terraza, amplia cocina amueblada, con piscina y ascensor. Urbanización cerrada. 50.000 pt.
Tel. 467 47 89

Si tienes un frigorifico que no quieras, llamame.
Tel. 494 43 55

Desearía alquilar una nave para conciertos, capacidad 1500 personas.
Tel. 494 43 55

"El tablón" esta destinado a publicar tus anuncios por palabras de manera gratuita. Entrega tus anuncios, antes del uno de cada mes en el buzón de la A.V.V.

RECETARIO DE COCINA

PARA (4 personas)

Ingredientes :

1Kg. de bacalao, 1/2Kg. de papas, 1 cebolla grande, 1 tomate grande, 1/2 pastilla de Avecrem, aceite de oliva.

Preparación:

Ponemos a hervir el bacalao, que teníamos en remojo desde la noche anterior, durante tres minutos, luego le quitamos la piel, se corta la cebolla en Juliana, se echa en una sartén con aceite caliente y a fuego lento hasta que se ponga blanda, añadimos el bacalao y el avecrem y removemos bien, añadimos el tomate cortado en rodajas y tapamos la cazuela durante 2 ó 3 minutos, aparte cocemos las patatas enteras y las pelamos, finalmente se sirve el bacalao junto con las patatas.

Esta receta nos la ha facilitado Gloria Peters Eukenheure, de nacionalidad nigeriana, que es una gran conocedora de la cocina africana. Nos seguirá enviando recetas pues seguro que después de saborear ésta os gustará tanto que querréis conocer más de la cocina nigeriana.